**PROYECTO DE REDISEÑO CURRICULAR 2018**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**GUÍA DE PERFIL DE INGRESO**

La presente guía es referencial pues cada director de EAP no deberá elaborar un perfil de ingreso para los estudiantes de su carrera, sino que el perfil es común para todos los alumnos ingresantes a la Universidad Continental. Este perfil está basado estricta y directamente en el Currículo Nacional de la Educación Básica del Ministerio de Educación del Perú (<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>), el cual describe y explica las competencias que los estudiantes al culminar su formación deberán haber alcanzado. Por ello, este perfil describe competencias de todo alumno al terminar la educación secundaria.

En la elaboración de este perfil no se ha tenido en cuenta la totalidad de las 29 competencias que establece el Currículo Nacional de la Educación básica, sino solamente aquellas que la Universidad Continental considera prioritarias para el ingreso a la universidad.

Las competencias que la Universidad Continental considera prioritarias para el ingreso de estudiantes a la universidad, en cualquier facultad, son las siguientes:

**Gestión del aprendizaje**: “El estudiante es consciente del proceso que se debe realizar para aprender. Permite al estudiante participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión.”

**Comunicación oral**: “Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya sea de forma presencial o virtual, en los cuales el estudiante participa de forma alterna como hablante o como oyente.”

**Comprensión de discurso escrito**: “(…) interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.”

**Producción de discurso escrito**: “(…) uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.”

**Destrezas matemáticas**: Solución de problemas de cantidad, de regularidad, equivalencia y cambio; así como de forma, movimiento y localización.

Además de estas competencias que se espera de cualquier ingresante a la universidad, para cada facultad existen además algunas competencias adicionales, las cuales también se han tomado directamente del Currículo Nacional de la Educación Básica del Ministerio de Educación. Estas competencias, según facultades, son las siguientes:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE INGENIERÍA**

**Indagación científica**: “El estudiante es capaz de construir su conocimiento acerca del funcionamiento y estructura del mundo natural y artificial que lo rodea, a través de procedimientos propios de la ciencia, reflexionando acerca de lo que sabe y de cómo ha llegado a saberlo poniendo en juego actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otras.”

**Indagación del mundo físico**: “El estudiante es capaz de comprender conocimientos científicos relacionados a hechos o fenómenos naturales, sus causas y relaciones con otros fenómenos, construyendo representaciones del mundo natural y artificial. Esta representación del mundo le permite evaluar situaciones donde la aplicación de la ciencia y la tecnología se encuentran en debate, para construir argumentos que lo llevan a participar, deliberar y tomar decisiones en asuntos personales y públicos, mejorando su calidad de vida, así como conservar el ambiente.”

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA, DERECHO Y HUMANIDADES**

**Análisis de procesos históricos**: “El estudiante sustenta una posición crítica sobre hechos y procesos históricos que ayuden a comprender el presente y sus desafíos, articulando el uso de distintas fuentes; la comprensión de los cambios temporales y la explicación de las múltiples causas y consecuencias de estos. Supone reconocerse como sujeto histórico, es decir, como protagonista de los procesos históricos y, como tal, producto de un pasado, pero que, a la vez, está construyendo su futuro.”